TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 30 de septiembre de 2021

EXPEDIENTE 54/2021

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- ABRAUDO AZAEL MÉNDEZ ALCOCER

Con Fundamento en el artículo 81, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 30 de septiembre de 2021, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 28 de septiembre de 2021, por el que se HACE CONSTAR que el acuerdo de fecha 25 de agosto de 2021 HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que correspondan.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría